ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INNOVACABADOS J&E S. A.

En esta ciudad de Quito DM, a los 22 días del mes de Abril del 2020, a las 14h30, en la oficina de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N52-48 Y Jose Barreiro, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INNOVACABADOS J&E S. A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes y actuales accionistas :

- > Sra. AUMALA VILLEGAS ELVIRA BETSABE; por sus propios y personales derechos, propietario del CINCUENTA POR CIENTO, (50.00%) acciones,
- > Sra. PELAES TORRES THALIA CAROLINA; por sus propios y personales derechos, propietario del CINCUENTA POR CIENTO, (50.00%) acciones,

Siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA INNOVACABADOS J&E S. A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2019.
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta el Gerente de la Compañía la señora Elvira Aumala, y como Secretaria la Ing. María Belén Córdova, y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Secretaria declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. <u>Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico</u> 2019.

Toma la palabra el gerente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2019.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2019.

3. <u>Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio</u> Económico 2019.

Toma la palabra la gerente de la compañía y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2019.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario.

Se levanta de sesión, siendo las 16h30

ELVIRA AUMALA

GERENTE

THALIA PELAES PRESIDENTE